

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de septiembre de 2024

INVITACIÓN A PARTICIPAR

La Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia (SENAF) por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, invita a potenciales oferentes presentar oferta para para el proceso de Licitación Privada No. **SENAF-LP-001-2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA LA ATENCIÓN DE NNA”**.

Se podrá ofertar por el total de lotes o en su defecto, por separado, los cuales se detallan a continuación:

Lote 1: Prendas de Vestir.

Lote 2: Calzado.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la misma, la cual deberá entregarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa de la SENAF Colonia Humuya, Calle la Salud No. 1101, Contiguo a jardines y Piscinas Teléfono: 2239-5600. **a más tardar a las 10:00 AM del 18 de octubre de 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:10 AM del 18 de octubre de 2024.

Las ofertas deberán ir acompañada de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta con una vigencia de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

El artículo 107 de las Disposiciones Generales del Presupuesto establece que *“En los Concursos y Licitaciones Privadas una vez publicada la invitación, se debe permitir la participación de los posibles oferentes que lo soliciten por escrito en fisico o por medios virtuales, debiendo proveérsele una invitación, los pliegos de condiciones y cualquier otro documento relativo a la misma de lo que se dejará constancia en el expediente de contratación”*; por lo cual, los interesados deberán manifestar su interés de forma escrita al correo comprassenaf2@gmail.com o a la dirección de la oficina central de la SENAF en Tegucigalpa.

Atentamente,



Abg. Elsy Emire Urcina Raskoff
Gerente Administrativo
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de septiembre de 2024
OFICIO SENAF-GA- No. 090-2024

Business Supply.

Su oficina.

La Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia (SENAF) por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, le hace la cordial invitación para presentar oferta para el proceso de Licitación Privada No. **SENAF-LP-001-2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA LA ATENCIÓN DE NNA”**.

Se podrá ofertar por el total de lotes o en su defecto, por separado, los cuales se detallan a continuación:

Lote 1: Prendas de Vestir.

Lote 2: Calzado.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

La oferta deberá tener una vigencia mínima de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la misma, la cual deberá entregarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa de la SENAF Colonia Humuya, Calle la Salud No. 1101, Contiguo a jardines y Piscinas Teléfono: 2239-5600. **a más tardar a las 10:00 AM del 18 de octubre de 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:10 AM del 18 de octubre de 2024.

La oferta deberá ir acompañada de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta con una vigencia de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en el precitado proceso, me suscribo de usted.

Atentamente,



Abg. Elsy Emire Urcina Raskoff
Gerente Administrativo

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de septiembre de 2024
OFICIO SENAF-GA- No. 091-2024

Distribuidora Gloria.
Su oficina.

La Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia (SENAF) por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, le hace la cordial invitación para presentar oferta para el proceso de Licitación Privada No. **SENAF-LP-001-2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA LA ATENCIÓN DE NNA”**.

Se podrá ofertar por el total de lotes o en su defecto, por separado, los cuales se detallan a continuación:

Lote 1: Prendas de Vestir.

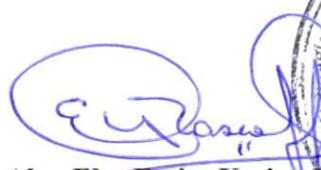
Lote 2: Calzado.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales. La oferta deberá tener una vigencia mínima de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la misma, la cual deberá entregarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa de la SENAF Colonia Humuya, Calle la Salud No. 1101, Contiguo a jardines y Piscinas Teléfono: 2239-5600. **a más tardar a las 10:00 AM del 18 de octubre de 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:10 AM del 18 de octubre de 2024.

La oferta deberá ir acompañada de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta con una vigencia de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en el precitado proceso, me suscribo de usted.

Atentamente,



Abg. Ely Emire Urcina Raskoff
Gerente Administrativo

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de septiembre de 2024
OFICIO SENAF-GA- No. 092-2024

Distribuidora M&M

Su oficina.

La Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia (SENAF) por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, le hace la cordial invitación para presentar oferta para el proceso de Licitación Privada No. **SENAF-LP-001-2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA LA ATENCIÓN DE NNA”**.

Se podrá ofertar por el total de lotes o en su defecto, por separado, los cuales se detallan a continuación:

Lote 1: Prendas de Vestir.

Lote 2: Calzado.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

La oferta deberá tener una vigencia mínima de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la misma, la cual deberá entregarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa de la SENAF Colonia Humuya, Calle la Salud No. 1101, Contiguo a jardines y Piscinas Teléfono: 2239-5600. **a más tardar a las 10:00 AM del 18 de octubre de 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:10 AM del 18 de octubre de 2024.

La oferta deberá ir acompañada de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta con una vigencia de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en el precitado proceso, me suscribo de usted.

Atentamente,



Abg. Elsy Emire Urcina Raskoff
Gerente Administrativo

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de septiembre de 2024
OFICIO SENAF-GA- No. 093-2024

Distribuidora Universal

Su oficina.

La Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia (SENAF) por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, le hace la cordial invitación para presentar oferta para el proceso de Licitación Privada No. **SENAF-LP-001-2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA LA ATENCIÓN DE NNA”**.

Se podrá ofertar por el total de lotes o en su defecto, por separado, los cuales se detallan a continuación:

Lote 1: Prendas de Vestir.

Lote 2: Calzado.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

La oferta deberá tener una vigencia mínima de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la misma, la cual deberá entregarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa de la SENAF Colonia Humuya, Calle la Salud No. 1101, Contiguo a jardines y Piscinas Teléfono: 2239-5600. **a más tardar a las 10:00 AM del 18 de octubre de 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:10 AM del 18 de octubre de 2024.

La oferta deberá ir acompañada de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta con una vigencia de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en el precitado proceso, me suscribo de usted.

Atentamente,



Abg. Elsy Emire Urcina Raskoff
Gerente Administrativo

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de septiembre de 2024
OFICIO SENAF-GA- No. 094-2024

Distribuidora Bahros
Su oficina.

La Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia (SENAF) por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, le hace la cordial invitación para presentar oferta para el proceso de Licitación Privada No. **SENAF-LP-001-2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA LA ATENCIÓN DE NNA”**.

Se podrá ofertar por el total de lotes o en su defecto, por separado, los cuales se detallan a continuación:

Lote 1: Prendas de Vestir.

Lote 2: Calzado.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

La oferta deberá tener una vigencia mínima de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la misma, la cual deberá entregarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa de la SENAF Colonia Humuya, Calle la Salud No. 1101, Contiguo a jardines y Piscinas Teléfono: 2239-5600. **a más tardar a las 10:00 AM del 18 de octubre de 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:10 AM del 18 de octubre de 2024.

La oferta deberá ir acompañada de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta con una vigencia de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en el precitado proceso, me suscribo de usted.

Atentamente,



Abg. Elsy Emire Urcina Raskoff
Gerente Administrativo

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de septiembre de 2024
OFICIO SENAF-GA- No. 095-2024

Comercial Gama

Su oficina.

La Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia (SENAF) por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, le hace la cordial invitación para presentar oferta para el proceso de Licitación Privada No. **SENAF-LP-001-2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA LA ATENCIÓN DE NNA”**.

Se podrá ofertar por el total de lotes o en su defecto, por separado, los cuales se detallan a continuación:

Lote 1: Prendas de Vestir.

Lote 2: Calzado.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

La oferta deberá tener una vigencia mínima de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la misma, la cual deberá entregarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa de la SENAF Colonia Humuya, Calle la Salud No. 1101, Contiguo a jardines y Piscinas Teléfono: 2239-5600. **a más tardar a las 10:00 AM del 18 de octubre de 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:10 AM del 18 de octubre de 2024.

La oferta deberá ir acompañada de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta con una vigencia de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en el precitado proceso, me suscribo de usted.

Atentamente,



Abg. Elsy Emire Urbina Raskoff
Gerente Administrativo

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de septiembre de 2024
OFICIO SENAF-GA- No. 096-2024

Grupo Bymaz
Su oficina.

La Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia (SENAF) por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, le hace la cordial invitación para presentar oferta para el proceso de Licitación Privada No. **SENAF-LP-001-2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA LA ATENCIÓN DE NNA”**.

Se podrá ofertar por el total de lotes o en su defecto, por separado, los cuales se detallan a continuación:

Lote 1: Prendas de Vestir.

Lote 2: Calzado.

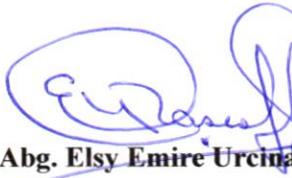
El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

La oferta deberá tener una vigencia mínima de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la misma, la cual deberá entregarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa de la SENAF Colonia Humuya, Calle la Salud No. 1101, Contiguo a jardines y Piscinas Teléfono: 2239-5600. **a más tardar a las 10:00 AM del 18 de octubre de 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:10 AM del 18 de octubre de 2024.

La oferta deberá ir acompañada de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta con una vigencia de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en el precitado proceso, me suscribo de usted.

Atentamente,



Abg. Elsy Emire Urcina Raskoff
Gerente Administrativo

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de septiembre de 2024
OFICIO SENAF-GA- No. 097-2024

Distribuidora Textil S.A de C.V
Su oficina.

La Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia (SENAF) por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, le hace la cordial invitación para presentar oferta para el proceso de Licitación Privada No. **SENAF-LP-001-2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA LA ATENCIÓN DE NNA”**.

Se podrá ofertar por el total de lotes o en su defecto, por separado, los cuales se detallan a continuación:

Lote 1: Prendas de Vestir.

Lote 2: Calzado.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

La oferta deberá tener una vigencia mínima de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la misma, la cual deberá entregarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa de la SENAF Colonia Humuya, Calle la Salud No. 1101, Contiguo a jardines y Piscinas Teléfono: 2239-5600. **a más tardar a las 10:00 AM del 18 de octubre de 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:10 AM del 18 de octubre de 2024.

La oferta deberá ir acompañada de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta con una vigencia de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en el precitado proceso, me suscribo de usted.

Atentamente,



Abg. Elsy Emire Urcina Raskoff
Gerente Administrativo

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de septiembre de 2024
OFICIO SENAF-GA- No. 098-2024

Industria Textil Lamysef by Laurel, S.A de C.V
Su oficina.

La Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia (SENAF) por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, le hace la cordial invitación para presentar oferta para el proceso de Licitación Privada No. **SENAF-LP-001-2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA LA ATENCIÓN DE NNA”**.

Se podrá ofertar por el total de lotes o en su defecto, por separado, los cuales se detallan a continuación:

Lote 1: Prendas de Vestir.

Lote 2: Calzado.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

La oferta deberá tener una vigencia mínima de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la misma, la cual deberá entregarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa de la SENAF Colonia Humuya, Calle la Salud No. 1101, Contiguo a jardines y Piscinas Teléfono: 2239-5600. **a más tardar a las 10:00 AM del 18 de octubre de 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:10 AM del 18 de octubre de 2024.

La oferta deberá ir acompañada de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta con una vigencia de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en el precitado proceso, me suscribo de usted.

Atentamente,



Abg. Elsy Emire Urcina Raskoff
Gerente Administrativo

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de septiembre de 2024
OFICIO SENAF-GA- No. 099-2024

Distribuciones Zosan

Su oficina.

La Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia (SENAF) por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, le hace la cordial invitación para presentar oferta para el proceso de Licitación Privada No. **SENAF-LP-001-2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA LA ATENCIÓN DE NNA”**.

Se podrá ofertar por el total de lotes o en su defecto, por separado, los cuales se detallan a continuación:

Lote 1: Prendas de Vestir.

Lote 2: Calzado.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

La oferta deberá tener una vigencia mínima de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la misma, la cual deberá entregarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa de la SENAF Colonia Humuya, Calle la Salud No. 1101, Contiguo a jardines y Piscinas Teléfono: 2239-5600. **a más tardar a las 10:00 AM del 18 de octubre de 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:10 AM del 18 de octubre de 2024.

La oferta deberá ir acompañada de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta con una vigencia de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en el precitado proceso, me suscribo de usted.

Atentamente,



Abg. Elsy Emire Ureña Raskoff
Gerente Administrativo

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de septiembre de 2024
OFICIO SENAF-GA- No. 100-2024

Capello Casa de Modas
Su oficina.

La Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia (SENAF) por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, le hace la cordial invitación para presentar oferta para el proceso de Licitación Privada No. **SENAF-LP-001-2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA LA ATENCIÓN DE NNA”**.

Se podrá ofertar por el total de lotes o en su defecto, por separado, los cuales se detallan a continuación:

Lote 1: Prendas de Vestir.

Lote 2: Calzado.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

La oferta deberá tener una vigencia mínima de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la misma, la cual deberá entregarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa de la SENAF Colonia Humuya, Calle la Salud No. 1101, Contiguo a jardines y Piscinas Teléfono: 2239-5600. **a más tardar a las 10:00 AM del 18 de octubre de 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:10 AM del 18 de octubre de 2024.

La oferta deberá ir acompañada de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta con una vigencia de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en el precitado proceso, me suscribo de usted.

Atentamente,



Abg. Elsy Emire Urcina Raskoff
Gerente Administrativa

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de septiembre de 2024
OFICIO SENAF-GA- No. 101-2024

Modas Orlan

Su oficina.

La Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia (SENAF) por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, le hace la cordial invitación para presentar oferta para el proceso de Licitación Privada No. **SENAF-LP-001-2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA LA ATENCIÓN DE NNA”**.

Se podrá ofertar por el total de lotes o en su defecto, por separado, los cuales se detallan a continuación:

Lote 1: Prendas de Vestir.

Lote 2: Calzado.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

La oferta deberá tener una vigencia mínima de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la misma, la cual deberá entregarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa de la SENAF Colonia Humuya, Calle la Salud No. 1101, Contiguo a jardines y Piscinas Teléfono: 2239-5600. **a más tardar a las 10:00 AM del 18 de octubre de 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:10 AM del 18 de octubre de 2024.

La oferta deberá ir acompañada de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta con una vigencia de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en el precitado proceso, me suscribo de usted.

Atentamente,



Abg. Elsy Emire Urcina Raskon
Gerente Administrativa

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de septiembre de 2024
OFICIO SENAF-GA- No. 102-2024

Grupo Altitud
Su oficina.

La Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia (SENAF) por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, le hace la cordial invitación para presentar oferta para el proceso de Licitación Privada No. **SENAF-LP-001-2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA LA ATENCIÓN DE NNA”**.

Se podrá ofertar por el total de lotes o en su defecto, por separado, los cuales se detallan a continuación:

Lote 1: Prendas de Vestir.

Lote 2: Calzado.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

La oferta deberá tener una vigencia mínima de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la misma, la cual deberá entregarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa de la SENAF Colonia Humuya, Calle la Salud No. 1101, Contiguo a jardines y Piscinas Teléfono: 2239-5600. **a más tardar a las 10:00 AM del 18 de octubre de 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:10 AM del 18 de octubre de 2024.

La oferta deberá ir acompañada de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta con una vigencia de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en el precitado proceso, me suscribo de usted.

Atentamente,



Abg. Elsy Emire Urcina Raskoff
Gerente Administrativo
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de septiembre de 2024
OFICIO SENAF-GA- No. 103-2024

Operadora del Sur Dios es Fiel, S. de R.L
Su oficina.

La Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia (SENAF) por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, le hace la cordial invitación para presentar oferta para el proceso de Licitación Privada No. **SENAF-LP-001-2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA LA ATENCIÓN DE NNA”**.

Se podrá ofertar por el total de lotes o en su defecto, por separado, los cuales se detallan a continuación:

Lote 1: Prendas de Vestir.

Lote 2: Calzado.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

La oferta deberá tener una vigencia mínima de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la misma, la cual deberá entregarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa de la SENAF Colonia Humuya, Calle la Salud No. 1101, Contiguo a jardines y Piscinas Teléfono: 2239-5600. **a más tardar a las 10:00 AM del 18 de octubre de 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:10 AM del 18 de octubre de 2024.

La oferta deberá ir acompañada de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta con una vigencia de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en el precitado proceso, me suscribo de usted.

Atentamente,


Abg. Elsy Emire Urgina Raskoff

Gerente Administrativo

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

